

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de Marzo de 2020

A los Señores Miembros de la  
Junta General de Socios  
**COMPAÑIA PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA.**

En Cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del Reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de COMPAÑIA PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019

- a) Los objetivos previstos para este período se los ha cumplido a cabalidad,
- b) La Administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Socios y del Directorio
- c) En el ámbito de facturación, no se ha facturado por razón de ausencia de los socios.
- d) En cuanto a la situación financiera de la compañía, en este año de gestión debo indicar lo siguiente:

Indice de Líquidez:	<u>Activo Corriente</u>		<u>400</u>	400,00
	Pasivo Corriente		0,00	
Capital Neto de Trabajo:	Activo Corriente - Pasivo Corriente	400 – 0,00		400,00
Indice de Solidez:	<u>Pasivo Total</u>		<u>0</u>	0,0
	Activo Total		400	
Indice de Solvencia:	<u>Total Patrimonio + Pasivos a LP</u>	400,00 + 0,00	<u>400,00</u>	400,00
	Activo Fijo neto		0,00	
Apalancamiento Financiero:	<u>Total Activo</u>		<u>400,00</u>	1,00
	Total Patrimonio		400,00	

En el ejercicio económico 2019, no se realizó movimiento por ausencia de los socios

Expreso mi reconocimiento a todos los socios de la empresa, y les invito a que en este nuevo periodo 2020 reactivemos la Cia.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Dra. Verónica Velasco  
**COMISARIO**